La biblioteca de un peruanista

Luis Francisco Eguiguren Callirgos *Universidad de Piura*

La Universidad de Piura ha recibido en donación una considerable cantidad de libros, publicaciones periódicas y otros escritos que pertenecieron al Dr. Luis Antonio Eguiguren Escudero, quien nació en San Miguel de Piura en 1887. Los descendientes del intelectual piurano decidieron hacer efectiva esta entrega a la Universidad de Piura en enero de 2012. El fondo documental donado lo conservaba, desde agosto de 1967, cuando falleció el Dr. Eguiguren su hija María Jesús Eguiguren Barragán, fallecida en 2010, y su nieto Manuel Eguiguren Callirgos, hijo de Luis José Eguiguren Barragán. Luis José y María Jesús fueron los únicos dos hijos de Luis Antonio Eguiguren. Los ejemplares que ha recibido la Universidad de Piura los tuvo consigo el Dr. Eguiguren en su escritorio y depósitos de su casa de la calle General Borgoño 140 Miraflores-Lima, donde residió sus últimos siete años de vida, después del fallecimiento de su esposa Rosa Barragán Rodríguez en 1959. En esta casa don Luis Antonio — desde 1961 hasta 1967 — continuó con su labor de investigador y escritor, acompañado por sus dos hijos, su nuera y sus entonces cuatro menores nietos. Cabe recordar que en aquella casa el Dr. Eguiguren preparó sus últimas publicaciones sobre la Historia del Perú: El Derecho del Perú virreinal. Crisis del Derecho y Justicia (1964); Lima inexpugnable (1966), Hojas para la Historia de la Emancipación del Perú (tomo III, 1967); y sus ensayos El recurso de Habeas *Corpus* (1967) y *Trozos de vida* (1967).

Las publicaciones donadas incluyen muchos ejemplares con anotaciones al margen de don Luis Antonio Eguiguren, que enriquecen su valor. Se puede tener así algunos datos que permiten interpretar los escritos del intelectual piurano, considerando las fuentes que tuvo y las observaciones que hizo en ellas.

Además hay muchas obras con dedicatorias para el Dr. Eguiguren escritas a mano por sus propios autores, por ellas es posible conocer mejor las relaciones que tuvo don Luis Antonio con otros intelectuales peruanos y extranjeros de su época. Se puede asimismo notar cómo alentó a los autores peruanos en su labor intelectual y cómo ellos lo apreciaron.

La mayor parte de los ejemplares donados tienen interés para estudios peruanistas y del Perú en el contexto de América independiente. Sus fechas de publicación se extienden entre las décadas de 1890-1960.

Don Luis Antonio Eguiguren, como se sabe, se dedicó especialmente a buscar y publicar fuentes históricas sobre la Emancipación del Perú. A la gesta emancipadora la denominó Guerra Separatista en la mayoría de sus escritos. El doctor José Agustín de la Puente y Candamo escribió al respecto: "Quienes nos dedicamos preferentemente al estudio de la Independencia del Perú, de un modo u otro tenemos que acudir a la obra de Eguiguren; no se puede omitir. Le debemos la publicación de documentos básicos y le debemos la afirmación de una visión peruana — dentro de lo americano — e la Independencia."

Con motivo de celebrarse en 12 de mayo de 1951 el cuarto centenario de la Universidad de San Marcos de Lima, el Dr. Eguiguren preparó varias obras en las que se difunden documentos de esta casa de estudios durante sus años de vida siendo la Real y Pontificia Universidad de San Marcos. Destaca el Diccionario Histórico Cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos en tres tomos con un total de casi 4000 páginas.

Don Luis Antonio Eguiguren también divulgó obras de célebres catedráticos sanmarquinos. De Toribio Rodríguez de Mendoza tradujo del latín, glosó y prologó, *Lugares Teológicos*. De Pedro Peralta y Barnuevo tradujo del latín "Lima Inexpugnable". De Diego de León Pinelo tradujo del latín "Semblanza de la Universidad de San Marcos".

José H. ESTRADA MORALES, *Antonio Eguiguren. Humanista y Poligrafo Piurano*, Cámara de Comercio y Producción de Piura, Piura s/f pp. 7-8.



-

El aprecio grande a su alma mater ya lo había manifestado al publicar en 1912 el *Catálogo histórico del claustro de la Universidad de San Marcos, 1576-1800.*

Además de su obra histórica desarrolló estudios jurídicos. Entre los impresos donados también se encuentran algunas de las referencias que tuvo para estos estudios. Además del ejercicio de su profesión de Abogado fue vocal de la Corte Suprema del Perú. Presidió la Corte de 1953-1954.

El Dr. Eguiguren vivió los momentos en que se crearon instituciones como la ONU y el FMI para superar las causas y consecuencias de la II Guerra Mundial. Al respecto tuvo la iniciativa de difundir la Carta Internacional de las Naciones Unidas y los documentos Dumbarton Oaks sobre Organización Internacional. Asimismo publicó en 1945: Fondo monetario internacional y Banco internacional para reconstrucción y desarrollo: Conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas y, además, UNRRA, organización, propósitos y progreso, con breve introducción.

Su trayectoria como personaje de la política peruana, con gran protagonismo entre 1930 y 1936, se puede explorar también gracias al material que ahora conserva la Universidad de Piura. Don Luis Antonio fue un demócrata. El fondo donado permite ilustrarse mejor sobre sus intervenciones en la vida pública peruana, enfrentándose con el militarismo de entonces, que atentó contra las instituciones democráticas. Como es sabido don Luis Antonio Eguiguren Escudero presidió la Asamblea Constituyente instalada en 1931. La Presidencia le correspondía por haber obtenido la mayor cantidad de votos en las elecciones —por sufragio universal – de representantes. Él defendió los fueros parlamentarios cuando el gobierno de Sánchez Cerro emitió la "Ley de Emergencia" según la que se apresó a 23 representantes elegidos por sufragio universal que fueron desaforados y desterrados. Un grupo de representantes remanente, como se sabe, continuó sesionando después del atropello. El Dr. Eguiguren fue separado por ellos de su cargo de Presidente de la Asamblea y así se llegó a gestar la Constitución de 1933. Estos sucesos los relató en su libro En la selva política cuya contextualización se favorece considerando las publicaciones de la biblioteca del autor.

En 1936, don Luis Antonio Eguiguren —liderando el Partido Social Demócrata— triunfaba en las elecciones. El escrutinio fue suspendido y anuladas las elecciones. La Asamblea Constituyente sancionó favorable-



mente los abusos jurídicos y prolongó el gobierno de Óscar R. Benavides hasta 1939. Don Luis Antonio Eguiguren fue confinado en su domicilio de 1936 a 1939. Estos acontecimientos los presenta en su libro *El usurpador* también mejor comprensible contando con los textos que se conservan en la Universidad de Piura. El Dr. Eguiguren siempre manifestó un profundo afecto por su tierra natal, Piura. Fue autor de la Ley de Obras Públicas de Piura (1931) que contribuyó al progreso de este departamento y su capital.

Como alcalde de Lima en 1930 enfrentó los efectos de la crisis económica internacional y la desocupación laboral consiguiente.

Su preocupación social lo llevó a impulsar y presidir la Junta Departamental de Lima Pro Desocupados (abril-mayo de 1931). Esta Junta se había creado — gracias a la inspiración del Dr. Eguiguren — por Ley 7103 (10 de abril de 1931) y era descentralizada, una en cada departamento.

Estudió la historia de Lima donde vivió desde 1899. En sus libros *Las* calles de Lima y Leyendas y curiosidades de la historia del Perú se recoge su interés por la investigación histórica sobre la capital peruana.

La cuestión de los límites del Perú con el Ecuador tuvo un momento álgido en 1941. Por entonces el Dr. Eguiguren publicó sus libros *Maynas* e *Invincible Jaén*. En la biblioteca donada hay bibliografía sobre este tema, que don Luis Antonio tuvo a la vista para la elaboración de estas obras.

El Dr. Eguiguren fue miembro de número de la Academia Nacional de la Historia del Perú y del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Fue también Catedrático Honorario de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima; Catedrático Honorario de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. Fue nombrado Doctor Honoris Causa por Universidad de Chile (1931), la Universidad de Columbia en Nueva York (11.XI.1953) y la Universidad de Georgetown en Washington (1954).

Entre los textos donados también se cuentan numerosas copias de los mismos libros del Dr. Eguiguren que él conservaba.

